



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

## ADMINISTRACIÓN 2018-2021

### ACTA ORDINARIA DE CABILDO No. 27

En el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 a.m. del día sábado 14 de diciembre del año 2019, en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los C.C.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

Lic. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de cabildo número veintisiete, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 para su revisión.
5. Propuesta para su aprobación del nuevo Contralor del Municipio.
6. Asuntos Generales.

Pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal y se instala la asamblea procediéndose a celebrar la misma, con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

Como **cuarto punto**, se presenta el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, para su revisión.



*Zeidy Rodríguez Guerrero*

*Muñoz*

*[Signature]*

*[Signature]*

*A.C.M.*

*[Signature]*

*Paulina Rodríguez*



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Como **quinto punto**, se presentan tres propuestas para el puesto de nuevo Contralor del Municipio: L.A. Adán Gabriel Álvarez Juárez, C.P. J. Guadalupe Flores Huerta, Lic. Paola López Rodríguez, y se elige por mayoría de votos al C.P. J. Guadalupe Flores Huerta, el cual iniciará a partir del 02 de enero de 2020.


En **Asuntos Generales**, se les da a conocer a los miembros del H. Cabildo que se realizó el Programa Anual de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud del Municipio de Villa de Arista, S.L.P.

Se toma el acuerdo de solicitar a los directores de todas las áreas, presentarse con su MIR correspondiente del año 2020, el día 03 de enero en la Sala de Juntas de este Palacio Municipal con la finalidad de hacer un comparativo con la MIR 2019 y de dar el seguimiento adecuado a las MIR, a través de las comisiones que tiene cada integrante del H. Cabildo, de lo contrario se llevará a cabo una sanción de suspensión de 5 días sin goce de sueldo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria No.27, siendo las 12:00 p.m. del día sábado 14 de diciembre del año 2019.

Los presentes Firman y Ratifican la presente acta para que sean válidos los acuerdos que de ella emanaron.

### FIRMAS

  
Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar  
Presidente Municipal

Lic. Paulina Rodríguez Rosales  
Segunda Regidora

  
Lic. José Uriel Álvarez Viera  
Síndico Municipal

Ing. José Iván Castillo Gámez  
Tercer Regidor

  
C. Martha Cepeda Sánchez  
Regidora de Mayoría

  
C. Aurea Cepeda Mares  
Cuarta Regidora

  
C. Rosa Zavala Tristán  
Primer Regidora

  
Lic. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero  
Quinta Regidora

  
Lic. Wendy Verónica Viera González  
Secretaria General

**CREZCAMOS  
juntos**